



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "TARQUI"**, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el aporte académico implementado por el centro de estudios, posibilita la generación de procesos formativos integrales, aplicados con gran sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, en conjunción con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que promueve, proyectando una gestión competente, reconocida por la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Unidad Educativa Fiscal "Tarqui", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "TARQUI"**, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, al celebrar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de agosto de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General